

# EL CORREO.

MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1833.

Este periódico sale los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, y un suplemento los MARTES con las noticias del correo del día anterior. La suscripción es de 10 rs. mensuales llevado á casa de los señores suscritores, y en las provincias de 16 franco de porte.

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, plazuela de santa Maria, detras de la parroquia, numero 2, cuarto principal, y en la libreria de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

## EFEMÉRIDES.

- Fiesta anual de la expiacion que celebraban con ayuno los hebreos.
- Año 2 de la olimpiada cxii, antes de la E. C. 331. Batalla de Gavgamela ó Arbelas, que aseguró á Alejandro la conquista del Asia.
- 337. Muere en Salamanca el célebre escritor y poeta español Juvencio.
- 429. Nestorio, obispo de Constantinopla, empieza á publicar sus errores.
- 1187. El sultán Saladino concede capitulacion á los habitantes de Jerusalem.
- 1264. Muerte del papa Urbano iv, electo el 29 de agosto del año 1261.
- 1285. Fundacion primitiva de la universidad de Alcalá de Henares.
- 1470. Nace la infanta doña Isabel, hija de los reyes católicos.

- 1491. El maestrazgo de las órdenes militares concedido á los reyes católicos.
- 1647. Muerte de Juan Gassion, mariscal de Francia, herido en Lens.
- 1690. Malógrase la expedicion inglesa de W. Phips contra el Canadá.
- 1719. Law consigue en Francia una creacion de 3000 nuevas acciones.
- 1793. La convencion de Francia decreta los honores del panteon á Descartes.
- 1816. Apertura de la dieta germanica en la ciudad de Francfort.
- 1821. La escuadra turca al mando de Kara-Ali entra en el golfo de Lepanto.

## CORREO ESTERIOR.

### TURQUIA.

—Constantinopla 26 de agosto.—El único suceso importante que ha habido estos dias es el cange de ratificaciones del tratado entre la Puerta y la Rusia celebrado el 21; cange verificado por Mr. Boulenieff y el reias-effendi.

La reorganizacion del ejército ocupa constantemente al gobierno, y por todas partes no se ven más que maniobras y evoluciones para ejercitar á los reclutas.

Una policia muy rigorosa y varias medidas de precaucion habian impedido estallasen incendios en Constantinopla y sus cercanias á pesar de las tentativas de una banda de mal intencionados; pero el 19 á media noche se declaró uno que duró cinco horas y devoró 300 casas en las inmediaciones de Galata.

El nuevo gobernador de Bosnia Daud-baja tuvo la audiencia de despedida del sultán el 5, partiendo para su gobierno el día siguiente.

Este año habrá peregrinacion á la Meca, que por las turbulencias ha estado suspensa estos dos años últimos. Se ha nombrado ya para gefe de la caravana á Seid-Ahmed-aga.

El *Monitor Otomano* cesa de publicarse por haber ido á Brusa su re-rector Mr. Blaque á restablecerse de una grave enfermedad.

La fragata inglesa *Acteon* en que vino lord Pousomby, embajador de S. M. Británica, ha partido el 24 para el Archipiélago.

### HOLANDA.

—Bois-le-Duc 17 de setiembre.—No se tienen noticias ultteriores sobre la traslacion del cuartel general del ejército holandés á esta ciudad; pero se cree que será trasladado á ella á principios del invierno.

—La modicion de terrenos ejecutada en las cercanias de nuestra poblacion parece indicar que el gobierno tiene intencion de dar mayor estension á la linea de defensa que ya está formada en nuestra frontera belgica.

—Bruselas 20 id.—Sugetos muy bien informados aseguran que nuestro ministerio ha recibido la noticia oficial de que el rey de Holanda se niega enteramente á negociar con la Bélgica, tomando por base el tratado de 15 de noviembre. Se pretende que ha tomado este partido á consecuencia de las noticias que le han llegado relativas al resultado de las conferencias de los tres soberanos del Norte.

### INGLATERRA.

—Londres 28 de setiembre.—Segun las ultimas noticias de Holanda el rey Guillermo no ha cedido en nada respecto á sus pretensiones en la cuestion belga. Este soberano ha recibido lo que Mr. Palmerston llama un *ultimatum*, y debe dar respuesta en pocos dias. En caso en que sea desfavorable, los gabinetes de Francia é Inglaterra se verán nuevamente obligados á recurrir á medios coercitivos, y entonces se sabrá en definitiva si las potencias del Norte animan ó no la resistencia del obstinado Guillermo. (Sun.)

### FRANCIA.

—Paris 22 de setiembre.—Se asegura haberse comunicado orden al mariscal Clausel, que en el día se halla en Tolosa, de encargarse del mando superior de cinco divisiones, que deberán llamarse *divisiones del Mediodia*. Si esta noticia es cierta, entonces puede muy bien conocerse el motivo de haberse dado orden en ciertos departamentos para que no tengan efecto las licencias por tiempo concedidas á los militares.

—Se asegura que la expedicion de Bugia se retrasa nuevamente, porque el general Trezel, que debe mandarla, pide un batallon mas, lo que hará subir la fuerza total á 40 hombres.

—Se han hecho pruebas en Marsella para establecer el alumbrado de la ciudad por medio de gas.

—El general Solignac se dice está encargado de una comision en el Mediodia de la Francia, y ha salido hoy de Paris.

### PORTUGAL.

—Lisboa 22 de setiembre.—Hoy á las once y tres cuartos anunciaron las salvas de las torres de S. Julian y del Bugio la llegada de la reina nuestra señora doña Maria II, la de S. M. I. la señora duquesa de Braganza y de S. A. Serma. la señora princesa doña Maria Amalia. S. M. I. el duque de Braganza salió de palacio acompañado del gentilhomme de servicio y de sus ayudantes de campo, y fue al arsenal de la escuadra, en donde con su comitiva y el almirante vizconde del Cabo de S. Vicente y el conde de Farrobo, se embarcó en la falúa real, y fue á recibir á SS. MM. Fidelissima é Imperial. (Crónica de Lisboa.)

—Entre varios decretos expedidos por el duque de Braganza á nombre de doña Maria, el mas notable es el siguiente, fecha 31 de agosto.

Artículo 1.º No habiendo aceptado la amnistia publicada en 17 de julio de 1832, ni hecho caso de las diferentes invitaciones con que fueron llamados al desempeño de sus obligaciones todos los autores de la usurpacion señalados en dicho decreto, y todos los que despues de su publicacion continuaron siendo agentes é instrumentos activos y cómplices del usurpador, ó con las armas en la mano, ó cooperando de cualquier modo que fuese, son responsables á pagar con su persona y bienes las pérdidas y daños causados por la usurpacion y subsecuentes discordias civiles.

Son cómplices de la usurpacion todos los que se unieron á las banderas de los rebeldes con motivo de la entrada de las fuerzas de S. M. F. ó de la gente desarmada que aclamase los derechos de la misma augusta señora en cualesquiera poblaciones del reino, y los que despues de esta aclamacion y entrada de las mismas fuerzas abandonaron sus hogares y fueron á engrosar las fuerzas del enemigo con sus personas, bienes y dinero.

Art. 2.º Se procederá al secuestro de todos sus bienes, cualquiera que sea su naturaleza, observándose las reglas y formalidades que á continuacion se expresan.

—El día 12 del actual fondeó en este rio el bergantin ingles Perick, procedente de Oporto con un dia de viaje: el capitán y los pasajeros han declarado que el día 9 de este mismo mes hubo en Oyar un choque entre la division del ejército libertador, mandada por el brigadier Queiros y la tropa enemiga, teniendo esta muchos muertos y heridos, y 300 prisioneros, que el día 12 habrán entrado en Oporto.

—El día 14 del actual atacó el enemigo la linea del fuerte de S. Juan: á las seis y media de la mañana salió S. M. el duque de Braganza con el comandante general de artilleria y otras personas para situarse en un punto, desde donde pudiera observar los movimientos del enemigo; los generales y demas gefes del ejército ocuparon sus respectivos puestos, y el enemigo fue rechazado por el fuego de nuestra artilleria y fusileria, retirándose precipitadamente, y perdiendo mucha gente. A las diez de la mañana regresó S. M. á palacio. (Id.)

—Con fecha 20 del corriente dice el gobernador de Peniche que sabedor de que los enemigos han fortificado la villa de Obidos, poniendo en ella guarnicion, con la cual protegen la reunion de guerrillas, dispuso que el día 13 saliese el teniente coronel Lucotte con parte del batallon frances y del regimiento número 21 y algunos caballos, y adelantándose hasta las inmediaciones de Serra del Rey encontró al enemigo; y despues de un vivo tiroteo, logró ponerle en huida, matándole alguna gente y haciéndole algunos prisioneros.

Añade el gobernador que el día 19 hizo salir 30 soldados franceses y seis caballos para proteger la entrada de forraje en la plaza; y habiendo sido atacada esta fuerza por el enemigo, la reforzó con 250 hombres, que unidos al primer destacamento, cargaron sobre los contrarios, que se replegaron hasta una ventajosa posicion inmediata al lugar de Coimbra.

en donde tenían situados unos 500 á 600 hombres cubiertos por una estensa línea de cazadores. En este estado acometió el gobernador al enemigo, avanzando hasta Serra del Rey, en cuya aldea, así como en los muros de un castillo antiguo que allí existe, se hizo fuerte la tropa contraria, hasta que fue obligada á abandonar ambas posiciones, huyendo precipitadamente, dejando en el campo 50 ó 60 muertos, 8 prisioneros y 5 soldados que se presentaron. El gobernador dice que por su parte solo tuvo un capitán, un sargento y dos soldados heridos. (Id.)

## CORREO INTERIOR.

Badajoz 24 de setiembre.

Razon es que la infeliz Badajoz llore el cúmulo de desgracias que en la actualidad la aquejan: pero no lo es que la imprudencia las aumente. ¿Qué horror! Entre las víctimas que en la tarde del 21 fueron conducidas al cementerio de Sta. Engracia, al tiempo de darla sepultura advirtió uno de los *Tediatos* señales de vida y aun movimiento en una que iba á ocupar su última estancia. La sorpresa y el espanto se marcó en el semblante de aquellas gentes, que aunque familiarizadas con la muerte no dejaron de temerla en el instante. Un rasgo de humanidad les obligó á prestarla socorros, bien que rústicos y de poca fuerza, hicieron volver á la vida al presunto cadáver por espacio de hora y media, al cabo de la cual (tal vez por falta de peñiticos auxilios) pasó á ser realidad lo que antes había sido apariencia.

Y es posible que con tal indiferencia se mire la vida del hombre, que sin examinar si la ha perdido se le esponga imprudentemente á que un desatinado esbirro pronuncie contra él la sentencia de muerte sin mas autoridad que la de un fiero corazón? ¿Por qué cuando estos conducen los cadáveres al depósito no se cercioran ó les cercioran de los que merecen tal lugar? ¿Y por qué aun en el no son reconocidos por quien correspondan? El hospital militar de esta plaza, en donde sucedió el hecho, tiene diferentes empleados: cada uno tiene sus atribuciones: nosotros no sabemos en cuál de ellos reside tan enorme falta; pero sabemos que se cometió, y que la naturaleza resentida exige se cele escrupulosamente sobre este particular, á efecto de que respetando la suerte de los desgraciados no se repitan tan espantosas escenas. (B. O. de Estremadura.)

Valencia 25 de setiembre.

Capitán general de los reinos de Valencia y Murcia. = Habitantes de este reino y del de Murcia: Ya me hallo encargado del mando de esta capitania general que he debido á la piedad de S. M. Tomó las riendas de este gobierno con la dulce esperanza de que las disposiciones soberanas y las mías, emanadas de la real voluntad, serán exactamente obedecidas, porque así lo habeis acreditado en todos tiempos, y particularmente en el que ha mandado mi digno antecesor el teniente general D. José Maria de Santocildes, quien por ello, y por sus vastos conocimientos, tino, prudencia, y guiado por el mejor servicio del Rey nuestro Señor, ha sabido conservar la tranquilidad y orden público. Mis deseos son iguales de que continúe don tan precioso, á la par de que anhelo por la prosperidad general. Para este fin oíré gustoso á todas horas cuanto se me esponga por hombres juiciosos amantes de su patria, cuya naturaleza convida al fomento de las artes y agricultura: y espero que con su cooperacion se logrará el fin de un objeto tan útil y placentero, y que constantes todos en su acreditada lealtad y obediencia á nuestros soberanos, y á su sucesion legitima y directa, nada quedará que desear á vuestro capitán general = El conde de Cuba.

(B. O. de Valencia.)

Jaen 26 de setiembre.

El silencio es un enemigo de las acciones generosas en cuanto les priva de la gratitud de aquellos que conocen su mérito, que es el mejor galardón de los que las ejecutan, esterilizando tambien los frutos que el influjo de semejantes ejemplares debiera producir: y esta consideracion únicamente nos mueve á publicar el desprendimiento y beneficencia del Excmo. señor conde de Salvatierra, dueño territorial de la villa de Tobaruela, que á instancias de su ayuntamiento ha dado las órdenes para que á sus expensas se construya el cementerio de que tanto necesita aquella poblacion exhausta de caudales públicos de toda especie para fabricarlo. ¡Ojalá que este rasgo sublime y generoso escite la justa emulacion de cuantos pueden contribuir en algun modo al bien procomunal!

(B. O. de Jaen.)

MADRID 1.º DE OCTUBRE.

La REINA nuestra Señora doña ISABEL II, y S. M. la REINA gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud. Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

El Rey de las Españas ha fallecido. ¿Qué espacio de tiempo tan inmenso parece encerrado en los 25 años que dirigió el destino de esta nacion! Elevado al trono por los votos de todos los españoles, que á su energia y virtudes regias libraron la salvacion de la patria, aniquilada en su interior, y mal apreciada por defuera, el nombre augusto de Fernando fue el talisman bastante poderoso por sí solo para despertar en todos los habitantes de esta tierra clásica del heroismo, la dignidad y los sublimes sentimientos que hasta entonces habian tenido que comprimir en sus pechos. El nombre de Fernando abrió una era nueva, que si bien asociada á las penalidades que la falsa política de cinco lustros habia infaustamente preparado, reveló á los hijos de Pelayo su fuerza y su poder, reuniendo en defensa de sus antiguas leyes á cuantos hablaban un idioma desde los Pirineos hasta el cabo de Hornos. Los gloriosos resultados de tan inaudita convergencia política, de tan admirables y simultáneos esfuerzos, no se limitaron al recinto de España: Europa, el mundo entero recogió sus frutos. Hoy empieza para Fernando la posteridad: ella formará de su reinado una época memorable; época sin duda, que marcará el periodo mas glorioso del pueblo que gobernó, y arrancará la ad-

miracion y el respeto de cuantos sepan apreciar la dignidad de las naciones. La muestra, resignada á los inescrutables designios de la Providencia, que siempre ha velado en su favor, si bien llora, como es justo, sobre la tumba de su Rey, acata, como debe, la cuna de oro en que se mecen sus mas dulces esperanzas: y unida, tranquila y llena de lealtad confia su porvenir al amor de que tantas pruebas le ha dado la Augusta Gobernadora, Madre de nuestra tierna Soberana, y sucesora y émula de doña Berenguela, gobernadora de estos reinos durante la menor edad de S. Fernando.

Contestacion del Consejo Real al decreto de 29 de setiembre, en que se le comunicó la noticia del fallecimiento de S. M. el Rey D. Fernando VII.

Señora: Reunido el Consejo y leído el decreto de V. M. en este día, en el que se digna participarle el fallecimiento del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, augusto esposo de V. M., acaecido á las tres menos cuarto del día de ayer, se ha afectado del mas profundo sentimiento con tan infausta noticia, conociendo la pérdida que sufre esta monarquía, de las virtudes que adornaban al mejor de los Reyes, y ha acordado las disposiciones que en tales casos se acostumbran, y mandado expedir la provision circular á todo el reino, para que le conste este funesto suceso, y lo resuelto por V. M.

Igualmente ha acordado ponerse á L. R. P. de V. M. con tan sumo pesar, que no pudiendo significarlo con la voz se acoge al silencio, que es la mas elocuente expresion del dolor; prometiéndose de la católica resignacion de V. M. que con el mérito del amor sacrificará esta pérdida, conformándose con la disposicion divina que ha de asistir á V. M. con el consuelo que le suplicamos y ha menester esta monarquía: quedando al Consejo la satisfaccion de que V. M., á quien adornan iguales cualidades, hara la felicidad de la nacion como afortunadamente lo tiene experimentado, y trasmitirá á su augusta Hija primogenita la señora Reina doña Isabel II, para que á su debido tiempo logren sus vasallos los resultados felices del gobierno de V. M. Madrid 30 de setiembre de 1833.

Siguen las rúbricas de los señores duque presidente, Marin, Lopez Pelegrin, Montemayor, Cabanilles, Catalan, Borja, Paz y Fuertes, Lorens, Barrafon, Martinez de Areta, Subiza, Ayuso, Mier y Herrero.

De un comunicado que nos dirige D. M. J. copiamos lo siguiente por parecernos que contiene ideas de pública utilidad. En medio del sobresalto que causa á esta poblacion la proximidad del terrible mal que por tantos años está desolando tantos paises, sin que lo hayan contenido los diferentes climas, estaciones, clases, sexos ni edades, es consolable no obstante ver que por las acertadas providencias de las autoridades y juntas de sanidad se contienen en gran manera los progresos mortíferos, pues de lo contrario llevaria á la tumba innumerables personas mas que las que arrebatara.

Digo á vmd. esto, porque seguramente una de las mejores providencias que ha podido tomar la autoridad municipal de Madrid es la de la limpieza diaria de sus calles y plazuelas, con la justa determinacion de que los vecinos que no verifiquen por sí ó por sus sirvientes el barrido de la parte de acera ó calle que les corresponda, paguen una justa retribucion á los operarios de la villa que lo ejecutan.

Tiempo era ya de que aun sin este motivo se hiciese así, pues por desgracia se ha visto siempre que á excepcion de un corto número de vecinos que han cumplido con las órdenes de policia urbana, ha habido otros infinitos que por mas repetidos bandos que se han publicado jamas se han tomado la molestia de obedecerlos, quedando ilusorias en esta parte las mejores disposiciones municipales. De aquí ha dimanado que la mucha broza y basura que siempre ha habido en las calles haya ocasionado en el tiempo lluvioso de invierno eternos lodazales, que aglomerándose en las aceras ha causado muchos porrazos y desgracias, dando lugar en los últimos años á tener que publicar otros bandos especiales, que han tenido el mismo cumplimiento que los anteriores: siendo seguro que de estar las calles barridas y limpias servirian las lluvias, como sucede en otras, para lavarlas lejos de causar lodos, ó cuando mas algunas veces serian de corta duracion, pero nunca pegajosos y resbaladizos como hasta aquí ha sucedido.

Vea vmd. aquí una excelente proporcion para que ganasen el sustento un buen número de pobres de tantos como sanos y buenos vagan por Madrid, y cuyo proyecto concibió un madrileño hace algunos años: este se reducía á lo siguiente.

Dada la orden terminante para el barrido y regado general de todo Madrid, el vecino que por sí ó por sus criados no quisiera ejecutarlo pagaria dos cuartos cada semana al barrendero del barrio (que así podian llamarse para distinguirlos de los de la villa), comprendiendo á todos los vecinos desde los que viven en los cuartos bajos exteriores ó interiores hasta las buhardillas, pues que para todos es el beneficio. No obstante esto, por los edificios de grande estension debería pagarse doble ó triple cantidad, segun tambien la anchura de las calles respectivas.

A cada barrendero se le señalaria un trozo del barrio con arreglo á la anchura ó estrechez de las calles y del mayor ó menor número de vecinos que tuviesen, graduando de los que no barriesen los suficientes á que el operario sacase á la semana 60 ó mas rs. para que le saliese por lo menos un jornal de 8 rs., y atendiese á la compra de escobas, espuertas, palas y regaderas que necesitase y debian correr por su cuenta.

Los pozos de todas las casas deberían franquearse para el riego en el tiempo que se hiciese.

El nombramiento de estos individuos, que debian ser sujetos de buena conducta, que se hallasen con familia, y si era posible viviesen dentro de su demarcacion, se debería hacer por los respectivos alcaldes de barrio, con facultad de removerlos tan pronto como no cumpliesen exactamente con su obligacion, y los mismos alcaldes les señalarian el distrito, y á los vecinos la cuota que debian satisfacerles todos los domingos ó otra dia de la semana que les pareciese.

Esta determinacion, lejos de desagradar á nadie, pues á nadie se obligaria á pagar, haciendo por sí ó por sus sirvientes la limpieza, no dudo

seria bien recibida del público, pues llevaba en si la ventaja de socorrer á muchas pobres familias.

Si se quiere decir que hasta para toda esta operacion la limpieza que hacen actualmente los operarios de la villa, me parece poder asegurar que no es suficiente, ni menos de solo las aceras, pues acabadas de barrerse, como queda la basura tan inmediata, el mismo aire ó traquío de la gente la vuelve á despararramar de donde acaba de ser mal-barrida, y porque siendo largos los distritos en que lo ejecutan, resulta que lo hacen por precision de muy prisa, pasando la escoba por cima, arrollando la basura gruesa y dejando la menuda, que es la que ocasiona despues los lodos y barrizales.

Otra costumbre maldita y perjudicial tienen los carreteros que conducen las basuras en los carros, y es, el colmar estos en términos, que despues va derramándose por todo el camino hasta el campo, como se puede ver en las calles en que de continuo pasan, y que nunca estan limpias por mas que las barran, con el grandísimo perjuicio, además de lo que se estropea el ganado, particularmente en el cuartel alto, en que van de lleno siempre cuesta arriba; lo que no dudo se remediara con la vigilancia de los celadores de policia urbana.

El proyecto que dias pasados he visto estampado en un periódico, sobre que los materiales para las obras pudieran y debieran reunirse y labrarse en corrales ó plazuelas escusadas, seria muy conveniente se llevase á efecto, pues es una incomodidad ver las calles obstruidas por meses enteros con materiales, sin contar las esposiciones que ocurren por causa de que, ó no ponen las luces que estan prevenidas, ó cuando mas lo hacen con un farolillo en el centro de la obra, cuando á uno y otro lado y en calles inmediatas á largas distancias se hallan los materiales ó escombros diseminados, que aun á los que tienen buenos ojos suelen causar porrazos y golpes de consideracion. No ha sucedido asi con una pequeña casa levantada en la calle del Carmen, que apenas se ha visto interrumpida su misma acera algunos ocho dias, y que aunque pequeña no ha dejado de llamar la atencion de los vecinos y transeun. es que han observado el paso desembarazado, y aun continúa la obra.

En el *Boletín oficial* de hoy leemos los párrafos siguientes.

En su número 97 nos advierte la multiforme *Revista Española*, que tambien se suscribe á ella en la *Redaccion de Correos de Tulavera* y en las *Administraciones de los Boletines oficiales de Cuenca y Ciudad-Real*. Hé aqui puntualmente el modo de explicarse aquel muchacho bien educado que, segun el *Correo de las Damas*, decia que desde la erupcion de los bárbaros, no habian sido tan frecuentes las irrupciones del Vesubio. —La misma *Revista* en el citado número y en la primera linea de sus *Noticias diversas*, nos dá la de que *Calcuta* está en la *China*. Quisiéramos que fuese error de imprenta; pero, ¿y tanta distancia de *China* á *Indostan*? ¿Qué dirá el crítico general de los periódicos, el de la calle de los Jitanos? Verdad es que hablando del frio este último en su número tercero, coloca á España entre los países setentrionales del globo; pero esto no basta para que se confiesen á igual altura en cuanto á conocimientos geográficos; el Aristarco gitanesco mandará á la variable *Revista* á machacar esparto; aunque ésta envíe al otro á su vez á fabricar cloruros. —*El Avizor*.

PAPEL-MONEDA.

La Inglaterra, Francia, Holanda, la Belgica, la Prusia &c., tienen adoptado el papel-moneda circulante para los cambios y transacciones como supletorio de la moneda metálica-sonante. En Prusia especialmente hasta se va al mercano de comestibles á trocar por ellos aquel papel, pues hay gran número de billetes en circulacion del infimo valor de *taler* cada uno.

Es verdad que el papel-moneda facilita grandemente las operaciones, y evita graves perjuicios á los opulentos poseedores de riqueza numeraria; pero tambien el papel-moneda suple y cubre desembolsos que serian muy embarazosos sin aquella feliz invencion.

Yo sé lo que es preciso para que aquella moneda ideal tenga curso corriente, sin el cual es inútil su emision; pero sé tambien que no se manda al entendimiento sino con la persuasion. Los engaños, tal vez involuntarios, provocan la desconfianza, y ella es la enemiga declarada del crédito.

Por lo mismo, y porque me parece que mas tarde ó mas temprano no seremos los solos que vivamos sin hacer uso del papel-moneda circulante, me parece que desde ahora, y para cuando llegue el caso de establecerlo en los términos que lo está en casi todas las naciones de Europa, seria muy conveniente que los mandatorios del poder supremo á quienes pudiese corresponder en su caso este grave expediente, tratasen entre otras cosas necesarias el que se hiciesen usuales en las escuelas de primeras letras tratados al alcance de los niños, en que se les explicase lo que es la moneda por su valor como metal, el que adquiere por el que le dá la ley, y el modo de suplirla por medio de billetes garantidos convenientemente, imbuyéndoles las ventajas que estos ofrecen sobre los metales en las diversas transacciones de la vida civil.

Esta idea parecerá quizá ridicula; pero yo dudo, y lo dudo mucho, que sin mamar, como solemos decir, con la leche ciertas verdades, se miren como tales por los que uno, dos y muchas veces han llorado perdida su cándida credulidad. —*M. M. A.*

COLERA MORBO.

ANDALUCÍA.

*Sevilla*.—En el dia 21 hubo en la ciudad y barrio de Triana existentes 1010, invadidos graves 196, leves 228, total 1434, curados 265, fallecidos en la ciudad 117, en Triana 36; el dia 22, existentes 1052, invadidos graves 264, leves 288, total 1604, curados 196, fallecidos en la ciudad 91, en Triana 18; el dia 23, existentes 1317, invadidos graves 283, leves 361, total 1961, curados 95, fallecidos en la ciudad 196, en Triana 17; y el dia 24, existentes 1670, invadidos graves 293, leves 402, total 2367, curados 84, fallecidos en la ciudad 203, en Triana 12, existentes para mañana 2078. El D. doctor Francisco de Paula Folch, facultativo destinado á esta ciudad para el socorro y observacion de los enfermos invadidos por el cólera, dice en su parte del 21 de setiembre al señor capitán general de Andalucia, que en el barrio de Triana, donde empezó la epidemia su periodo descendente el 18 del mismo mes, continúa disminuyendo con rapidez en cuanto al número de enfermos y malignidad de los síntomas; pero que en Sevilla aumentan uno y otro, de donde resulta mayor mortandad relativamente al total de la poblacion y al de los invadidos que en los dias anteriores.

ESTREMADURA.

*Badajoz*.—Con fecha de 24 del corriente participa aquella junta de sanidad que en los tres últimos dias habia sido menor la mortandad, pues con inclusion de los hospitales civiles y militares el 21 descendió el número de fallecidos á 49, el dia 22 á 39 y el 23 á 31; tambien da parte de que á su invitacion se habia presentado en la plaza un facultativo de Villaviciosa para emplearse en la asistencia de los enfermos. Segun partes oficiales de dicha junta fecha 28 de este mes continúa decreciendo la mortandad en la citada plaza. El dia 24 consistió en 27 individuos, el dia 25 en 25, el dia 26 en 19, y el dia 27 en 16, en cuya última fecha ocurrieron 36 casos graves de invasion, fueron curados 40 enfermos, y quedaron existentes 302.

*Olivenza*.—Del estado remitido por el capitán general de Estremadura desde el Montijo con fecha del 28 resulta que los dias 23 y 24 fueron 18 los invadidos gravemente, 9 curados, ninguno muerto y 38 existentes para el dia siguiente.

*Valverde de Leganés*.—Avisa el mismo capitán general con igual fecha haber aparecido el cólera en esta villa, á la cual puso comunicada el dia 24 luego que recibió la primera noticia. En el mismo dia 24 eran 13 los invadidos gravemente, 6 los fallecidos, y quedaron 9 existentes.

Tenemos á la vista una carta de Badajoz fecha el 25, en la que se da la consoladora noticia de ir á menos el cólera que affije á aquellos desgraciados vecinos, presentándose ya los pájaros, que al tiempo de la aparicion de la enfermedad se ahuyentaron totalmente.

La misma carta presenta el siguiente estado de fallecidos desde el dia 6 de setiembre hasta el referido 25.

Dia 6.....	3	Dia 16.....	67
7.....	26	17.....	82
8.....	34	18.....	62
9.....	58	19.....	70
10.....	63	20.....	75
11.....	38	21.....	49
12.....	99	22.....	39
13.....	72	23.....	31
14.....	55	24.....	28
15.....	72	25.....	18

No se incluyen en esta lista los que han sido conducidos sin billete al campo santo, hasta que se tomó la medida de recoger los cadáveres por brigadas de presidiarios para conducirlos al depósito.

HIISTORIA GEOGRÁFICA DEL CÓLERA MORBO.

PRIMER ARTICULO.

Nacido el cólera en Jesora en agosto de 1817, mató en su cuna 60 personas; y estendiéndose por varios puntos, llegó en el próximo setiembre á Calcuta, capital de las posesiones británicas. Allí permaneció algunas semanas; y como la ciudad es muy populosa, hubo dia de sacrificar 590 habitantes. En su marcha corrió por un rumbo hasta los montes de Himalaya, subiendo á la altura de 82 pies sobre el nivel del mar, y por otro siguió la direccion de los caminos; y el curso de las aguas del Ganges y otros rios tributarios. Las grandes ciudades de Behar quedan despobladas por la muerte y la fuga; Benarés, la ciudad santa de la India, pierde 150 habitantes; Allahabad la mitad de los 200 de su poblacion, y Lucknow, Agra, Delhi y otros pueblos se ven furiosamente atacados. Remite algun tanto su fuerza en la provincia de Bareilly; pero como si las reservara para saciarse en nuevas victimas asalta á mediados de noviembre el centro del ejército ingles, primero en Mundelah y despues en los distritos de Jubulpore y Sauger. Tan horrible fue la matanza en doce dias, que de los 100 hombres de que constaba perecieron 30 por el cálculo mas bajo; y mientras algunos computan la pérdida en 50, otros la elevan hasta 82. Ved aqui una pintura de aquella escena espantosa.

Despues de haberse arrastrado por algunos dias en su manera insidiosa entre los que seguian el campamento, ganó en un instante nuevo vigor, y de golpe estalló en todas direcciones con una violencia irresistible. Viejos y jóvenes, europeos y naturales, todos estaban espuestos á sus ataques, y todos caian igualmente bajo sus garras. Del 14 al 22 la mortandad fue tan grande que abatió á los espíritus mas fuertes. Los enfermos eran ya tan numerosos, y aun continuaban cayendo en todas partes, que aunque los médicos estaban dia y noche en sus puestos, no podian dar abasto á las necesidades. Todo el campo tomó el aspecto de un hospital. El ruido y bullicio casi inseparable de las grandes masas de gente reunidas apenas se percibía: nada se veia sino individuos que ansiosamente pasaban de una division á otra del campo para inquirir por la suerte de sus compañeros muertos ó moribundos, y los grupos melancólicos de los indios que llevaban al rio los féretros de sus difuntos parientes. Al fin aun quedaron privados de este consuelo, porque la mortandad llegó á ser tan grande, que no habiendo manos ni tiempo para retirar los cadáveres, se arrojaban á la quebrada inmediata, ó se enteraban á la carrera en el sitio en que espiraban, y aun alrededor de las tiendas de los oficiales. Todos los negocios habian cedido al cuidado de los enfermos. Ni podia entrecerse una sonrisa, ni escucharse mas sonido que los lamentos de los moribundos y el llanto sobre los cadáveres. Especialmente durante la noche reinaba un triste y universal silencio, interrumpido solamente por los acentos dolorosos de los infelices que gemian bajo los síntomas del mal. Muchos de los enfermos morian antes de llegar al hospital, y aun sus camaradas mientras los llevaban de los puestos avanzados para darles socorro caian tambien repentinamente atacados. Los naturales, creyendo que solo podian encontrar su seguridad

en la fuga, empezaron á desertar en gran número, y los caminos reales y los campos por muchas millas alrededor quedaron regados con los cadáveres de los que habiendo abandonado el campo, ya invadidos de la enfermedad, sucumbían prontamente bajo sus efectos destructores.

Desde allí pasa á Nagpore, corre atrozmente por el Deccan; hace en Hussingabad estragos horribos; se escapa por el rio Nerbuda; derrámase por varias ciudades y distritos; entra en Panwel, y por fin llega á la costa occidental de la India, presentándose en Bombay á principios de setiembre de 1818, un año despues de haber aparecido en Calcuta. Pero como si ya estuviera cansado de tanta mortandad, aquella ciudad, que contaba 1400 habitantes, pierde entonces un número poco considerable.

Mientras esto sucedía, la peste también avanzaba hácia el extremo meridional del Indostan, y siguiendo el rumbo de las costas orientales llega á Madrás en octubre de 1818; pasa á Pondichery, donde ataca la mitad de las 400 personas que entonces formaban su población, y de allí se estiende casi hasta el cabo de Comorin, término de la península. Recorrida toda ella en el espacio de un año, la epidemia, que había viajado sin cesar desde su primera irrupción, abatió algún tanto sus fuerzas con la entreda de la estación impropriadamente llamada invierno en aquellas regiones; pero reanimada con los calores del verano de 1819, invadió nuevos lugares del Indostan, y repitió sus ataques en otros que ya había visitado.

Como el Delta del Ganges fue el foco primitivo de esta enfermedad, también se fue propagando por la costa oriental de la bahía de Bengala. En 1819 entró en Aracan; de allí pasó á la península de Malaca; en 1820 acometió al reino de Siam, y Bangkok, su capital, perdió 400 personas. En el imperio birman le introdujeron las tropas inglesas que marcharon contra él. Sucesivamente fueron invadidos los países de Cambodia y Cochinchina, y estando cercanos al imperio de la China, abrieron la puerta para que la enfermedad penetrase en sus vastos territorios. Canton se vió ferozmente asaltado en 1820, y radicándose la peste al paso que eundia por varios puntos de aquella nación, Nankin y Pekin fueron en 1823 el teatro de la mas horrible mortandad. A los estragos del cólera en la China, dice un célebre periódico ingles, atribuyeron los comerciantes rusos en 1825 la diminución del comercio de Kiachta, emporio ruso-chino; y una carta del 27 de abril de 1827, escrita allí por el director ruso de las aduanas, asegura que la epidemia había atravesado la gran muralla china, é invadido á los habitantes de la ciudad de Cocu-Choton, situada en el gran desierto de Cobi.

Ni se limitaron al continente los estragos de la peste, que también fueron progresivamente atacadas muchas islas del Océano indico. Infestadas desde 1818 las costas de Coromandel, el cólera pasó el estrecho de Mauar. En enero de 1819 apareció en la isla de Ceylan, y de aquí fue llevado á la de Francia ó Mauricio por la fragata inglesa Topacio, donde estalló en Puerto-Luis en noviembre de 1819. Sus habitantes fueron atacados con tanta violencia, que personas sanas y robustas espiraban en las calles dentro de pocos minutos. Los partes enviados al parlamento británico por el gobernador Farquhar fijan la mortandad en el número de 73 personas, que es casi la duodécima parte de la población de la isla; pero hay también quien asegure como testigo ocular, que murieron 200 personas, ó sea la cuarta parte de la población.

De la isla Mauricio fue introducido en la de Borbon por un buque que desembarcó en enero de 1820 un contrabando de negros cerca de la ciudad de S. Dionisio; pero tan prontas y saludables fueron las medidas que se tomaron por el gobernador frances Milias, que solamente fueron atacadas en toda la isla 256 personas, y de este número no murieron sino 178, que es decir, un individuo por cada 1500 de los que componian entonces toda la población.

De varios puntos del continente se difundió en el espacio de pocos años á otras muchas islas. Singapore y Penang fueron invadidas en 1819, y la última, segun dicen algunos, perdió en tres semanas las tres cuartas partes de su población. Mortandad espantosa, y que para creerse necesita de pruebas mas sólidas que el simple testimonio de los viajeros! Sumatra, Java y Borneo sufrieron la peste por la vez primera en 1821. Java perdió mas de 1000 personas, y Batavia, su capital, mas de 173. Su primera invasión en Filipinas fue en 1820, y el 4 de octubre se presentaron en Manila los primeros casos á orillas del rio caudaloso que divide la ciudad y sus estramuros. A la semana ya se había propagado por toda ella y los pueblos inmediatos; y siguiendo con fuerza en todo aquel mes y parte de noviembre, se retiró internándose en las demas islas, y robando á Manila en 14 dias 153 habitantes. En fin, Macao, Amboina, Molucas y otras islas fueron cayendo á su vez bajo el azote de la epidemia.

Despues de haber recorrido los países orientales del Asia veremos en otro artículo cuáles invadió en vuelta del occidente.

## POESIA.

### EN EL FALLECIMIENTO DE NUESTRO CATÓLICO MONARCA.

SONETO.

Cierra los ojos á la luz FERNANDO  
De este globo, morada de ilusiones,  
Y los abre asombrado en las mansiones,  
Que eterna la verdad está alumbrando.  
Y ante el Rey de los siglos venerando,  
Por quien viven monarcas y naciones,  
De un reinado de gloria y de aflicciones,  
Ve la razon, oculta al mortal bando.  
Allí depone la ibera corona,  
Tres veces á su sien restituida,

En Badajoz recibe suscripciones Carrillo; Barcelona, Sierra; Bilbao, Garcia; Burgos, Arnaiz; Cadiz, Hortal; Córdoba, Lopez de Latorre; Coruña Calvete; Ferrol, Saenz de Tejada; Granada, el fiel contraste; Lugo, Lopez; Murcia, Benedicto; Oviedo, Longoria; Palma, Guayo; Pamplona, Longas; Salamanca, Blanco; Santander, Martinez; Santiago, Rey Romero; Sevilla, Hidalgo; Valencia, Ferris; Valladolid, Pastor y Zaragoza, Polo.

Con real licencia. Madrid: imprenta del editor D. Pedro Ximenez deHara

Que ni la intriga ni el poder derrumba:

El himno regio con Asaf entona;

Y volviendo la vista enternecida

Conoce quien leal llora en su tumba.

Mariano de Rementería y Fica.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Los autores, editores y libreros que desearán ver analizadas brevemente en esta seccion las obras de su composicion ó propiedad, se servirán remitir un ejemplar á la redaccion ó á la libreria de GUESTA con nota del lugar y precio de su venta.

HISTORIA DE LA VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y de la doctrina y moral cristiana por el Dr. D. Francisco Martinez Marina, presbítero, individuo de las reales academias Española y de la Historia.

Esta es la obra que ha coronado las demas del respetable y aplicado escritor, cuya necrologia presentamos al público en uno de nuestras últimos números. Los motivos que tuvo para dedicarse á tareas tan fatigosas como lo requerian la naturaleza de semejantes escritos, los espala en el prólogo que va al frente: deplora en él la ignorancia tan comun en muchos individuos de la escelencia de la moral cristiana, tan adaptada á la felicidad de todos los individuos y á las necesidades de la sociedad: gime sobre la puerta que esta ignorancia tiene abierta á los sofismas con que los espíritus antireligiosos han procurado trancar los hechos y sorprender á los incautos con deducciones falaces y blasfemos asertos; pero tampoco se disimula los inconvenientes que ofrecen las versiones del testo sagrado en los idiomas vulgares. Bajo este principio, y siguiendo el testo sagrado con la conciliacion de diferentes versiones, inserta varias observaciones críticas sobre aquellos respecto á los cuales han esforzado mas sus argumentos los incrédulos: tales son entre otros en el tomo primero. Las ideas de los judios acerca de la venida del Mesias: la virginidad perpetua de Maria: naturaleza, país y profesion de los magos: el decreto de Augusto César: bautismos, abluciones y purificaciones usadas por los judios y demas pueblos de la tierra. En el tomo segundo sobre la incomprendibilidad de los misterios: falsas ideas de los filósofos sobre la humildad: perfeccion evangélica: sobre las palabras no vine á traer la paz. En el tercero sobre la conducta de Jesus con la adúltera: sobre las palabras si tu mano ó tu pie te escandalizare: sobre la facultad de absolver: estado conyugal. En el cuarto influjo de la moral cristiana: realidad de la muerte de Jesus: Sobre las palabras descendió á los infiernos: General resistencia desde el principio á la propagacion de la moral evangélica &c. El tomo segundo concluye con un discurso sobre la admirable propagacion de la doctrina de Jesucristo, y el tomo cuarto con otro sobre la necesidad de la religion. Aunque los apologistas antiguos y modernos tratan diferentes puntos de los que abrazan las observaciones del Sr. Marina, estas nos han parecido escritas con mucha maestria y puestas al alcance de personas las menos ilustradas, y todo por consiguiente muy propio para desengañar á los ilusos y coarborar á los creyentes.

R.

### BOLSA DE MADRID.

Boletin de cotizacion del dia 1.º de octubre á las tres de la tarde.

Efectos públicos.	Alcontad. A
Inscrip. sobre el gran libro al 5%	
Dichas idem al 4%	
Títulos al portador de 5%	
Dichos idem de 4%	
Vales reales no consolidados.	
Deuda negociable de 5% papel.	
Deuda sin interes.	5% y 5%
Acciones del banco español.	
Vales no consolidados premiados.	

### CAMBIOS.

Amsterdam.	Paris 16 8 á 9.	Cadiz 2 ben.	Sevilla 1/2 daño.
Burdeos.	Alicante á corto	Coruña 1/2 daño.	Valencia par.
Bayona.	plazo 1/4 á 1/2 ben.	Granada 1 id.	Zaragoza 1/4 daño.
Hamburgo.	Barcelona á ps. fs.	Málaga 1/2 ben.	Descuento de le-
Londres á 90 dias	3/8 daño.	Santander 1/2 daño.	tras 4% al año.
38 1/8.	Bilbao 1/2 á 3/4 id.	Santiago 1/2 id.	

Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 42 á 52 rs. fan. cebada de 22 á 24, algarroba de 33 á 34.

### ANUNCIOS.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se ha mandado proceder al arriendo en pública subasta del impuesto de 8 rs. arroba de cerveza de las que se consuman en esta capital por dos años y dos meses, contados desde 1.º de noviembre próximo hasta fin de diciembre de 1835, bajo las bases y condiciones formadas por la contaduría, que se pondrán de manifiesto en la escribanía mayor de rentas, á donde podrán concurrir á hacer sus proposiciones las personas que quieran interesarse en dicha subasta, advirtiendo que para su primer remate se ha señalado el dia 30 del corriente, para el segundo el 8 de octubre próximo, y para el tercero y último el dia 11 del mismo, todo desde la hora de las doce á las dos de la tarde en los estrados de la intendencia.

Mediante el fallecimiento del Sr. D. Andres Oller, apoderado general del Excmo. señor conde de Trastámara, inmediato sucesor á la casa y estados del Excmo. señor conde de Altamira, se suspende la junta general de los acreedores de este señalada para el domingo 6 del corriente; y tan luego como S. E. dicho señor sucesor confiera sus competentes poderes se anunciará el dia mas próximo para la celebracion de la citada junta general.